



Medellín, 31 de marzo de 2013

Señores

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA – CTCP

comentariosplandetrabajo@ctcp.gov.co

Carrera 13 No. 28 – 01 piso 5, Edificio Palma Real

Bogotá D.C.

Asunto: Comentarios a la “Propuesta de Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (IFRS for SME’s) para la convergencia hacia Estándares Internacionales”

Respetados señores:

Muy respetuosamente y con el ánimo de aportar al proceso de convergencia de las normas de contabilidad hacia estándares internacionales, el Departamento de Ciencias Contables de la Universidad de Antioquia, presenta sus comentarios a la “Propuesta de Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (IFRS for SME’s) para la convergencia hacia Estándares Internacionales”, en el marco de la Ley 1314 de 2009.

Esperamos que todas nuestras observaciones puedan ser tenidas en cuenta y discutidas por el CTCP.

De antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

JAIR ALBEIRO OSORIO AGUDELO

Jefe

Departamento Ciencias Contables

Ciudad Universitaria Calle 67 No. 53 – 108 Bloque 13 Oficina 112 Teléfono (574) 219 58 10
Medellin - Colombia



COMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

El Departamento de Ciencias Contables de la Universidad de Antioquia, a través de su Comité de Normas de Información Financiera, conformado específicamente para analizar, estudiar, investigar e incorporar el proceso de convergencia a estándares internacionales y sus resultados en el Plan de Estudios de los programas de pregrado y posgrado que ofrece, ha analizado el documento propuesto por el CTCP que se encuentra en discusión, con el fin de efectuar los comentarios que considera relevantes y espera sean tenidos en cuenta por parte del CTCP.

A continuación se presentarán dichos comentarios los cuales se encuentran separados en aquellos que hacen correcciones de ortografía, redacción, puntuación y estilo; y aquellos que sí son de fondo:

1. Correcciones de ortografía, redacción, puntuación y estilo

Párrafo	Observación
6	<p>El 10 de octubre de 2011, el CTCP presentó a la opinión pública el documento titulado: "Propuesta de normas de contabilidad e información financiera para la convergencia hacia estándares internacionales", sobre el cual se recibieron comentarios hasta el 31 de marzo de 2012. Adicionalmente, se obtuvieron los análisis de impactos provenientes de algunas Superintendencias, las recomendaciones de los Comités Técnicos y de Expertos, con base en todo ello y en los estudios y evaluaciones realizados por el CTCP, el pasado 16 de octubre el Consejo presentó a los reguladores, el "DOCUMENTO DE SUSTENTACIÓN DE LA PROPUESTA A LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO SOBRE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GRUPO 1", dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 8 de la Ley 1314 de 2009, con el fin de que se emita el decreto que ponga en vigencia los respectivos estándares.</p> <p>En el primer resaltado se solicitar corregir por PROPUESTA; en el segundo, eliminar el espacio entre la comilla y la coma.</p>



2. Comentarios de fondo

Párrafo	Observación
14	Teniendo en cuenta que la mayoría de las empresas colombianas están ubicadas en el Grupo 2 de acuerdo a la clasificación establecida en el Documento de Direccionamiento Estratégico, sería adecuado que la puesta en vigencia de las NIIF para Pymes por parte de las autoridades de regulación se hiciera lo más pronto posible, es decir, que no se esperara hasta diciembre 31 del año 2013 para ello, con el fin de que el período de preparación obligatoria fuera superior a un año y las empresas comenzaran desde ahora a efectuar los diagnósticos y capacitaciones necesarias para comenzar la implementación de dichas normas.

En cuanto a las preguntas planteadas en el documento, no se tienen observaciones al respecto habrá que observar en el momento en que se comience la aplicación de estas normas qué problemas se puedan encontrar. Es también de vital importancia las investigaciones y estudios que se realicen para determinar el impacto en las empresas colombianas de la aplicación de las NIIF para Pymes. Ya algunas universidades como parte del trabajo adelantado por la Mesa Nacional de Trabajo del Sector Educativo, están adelantando actividades en este sentido. La Universidad de Antioquia entiende este compromiso social que tiene con la sociedad, la profesión y la disciplina contable, por lo que hace parte de este grupo de universidades dispuestas a efectuar este trabajo que servirá igualmente para dar respuesta a este tipo de consultas.